DNBC

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

DNBC-SASI-001-2025

De conformidad con el Decreto No. 172 del 18 de julio de 2025 y acta de posesión No. 10 del 18 de julio de 2025, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios, el señor **PRÓSPERO ANTONIO CARBONELL TANGARIFE** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 8.786.698, en calidad de **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO – ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO**, mediante Resolución No. 179 del 21/07/2025 para todos los efectos legales y convencionales, se permite se permite convocar a los interesados a participar en el Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA–MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. DNBC-SASI-001-2025, Por lo tanto se expide el presente AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA, dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 del 2015 así:

1. **DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

 La Entidad Estatal que adelanta el proceso de contratación es la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS**, identificada con NIT 900.639.630-9, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 69-76 Torre Agua (4) Piso 15, Edificio Elemento Bogotá D.C.

2. **OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.**

 "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA LA IMPRESORA DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE PROPIEDAD DE LA DNBC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y RESPUESTA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO BOMBERIL EN COLOMBIA."

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387

Alcance de los objetos:

Cantidad	Descripción
35	Cinta YMCKOK Para impresora Solid 510L: • True Coloring • 200 imágenes • YMCKOK • Rodillo Adhesivo de Limpieza
34	Tarjeta PVC COMPOSITE • Tamaño de Tarjetas ISO CR-80 (8.5 cm x 5.4 cm). • Color blanco. • Grosor 30 milésimas. • Laminada COMPOSITE. • Compatible con impresoras de Re transferencia térmica y laminación. • Acabado brillante.
15	Cinta Holograma: • Cinta o Rollo de Laminado Térmico tipo Parche calibre 1.0Mil (25 Micrones) • Hologramas Personalizado con efecto multinivel, multicolor y tridimensional (3D). • Rainbow Coloring: • Guilloche Patterns • Diseño Personalizado con Logo y Nombre de "LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS", conforme a plantilla ya adquirida. • Calibre 1 Mil (25mic) Micro Texto - Texto directivo o no directivo 175 micras A 1200 dpi

3. CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Toda correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través de la plataforma SECOP II. La Dirección Nacional Bomberos DNBC, no atenderá consultas, observaciones o inquietudes vía telefónica ni verbalmente. En ese sentido, los interesados o proponentes que tengan dudas frente a cualquier asunto relacionado con el proceso de selección, deberá formular su consulta, observación o inquietud por escrito, a través de la plataforma SECOP II: Así mismo, se indica que todas las respuestas emitidas por La Dirección Nacional Bomberos DNBC, a las consultas, observaciones o inquietudes formuladas serán publicadas en el SECOP II, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de selección.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

La Modalidad de Selección del Contratista es la SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, regulada en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución será de quince (15) dias, contados a partir de la suscripción de la respectiva Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, en toda caso sin exceder al 31 de diciembre de 2025.

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

En desarrollo de la consulta preliminar al mercado, la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia remitió solicitud de cotización a ocho (08) empresas con objeto social relacionado con el suministro de insumos y consumibles para equipos de impresión. Transcurrido un tiempo prudencial para la recepción de respuestas, únicamente se allegó cotización por parte de la empresa QUALITY TECH ID SAS, la cual incluyó especificaciones técnicas acordes con las necesidades de la Entidad y precios unitarios y totales de los bienes requeridos.

En consecuencia, y no habiéndose recibido cotizaciones adicionales que permitieran realizar un análisis comparativo de precios en el mercado, la DNBC procedió a establecer como valor estimado del presente proceso contractual el monto cotizado por **QUALITY TECH ID SAS**, el cual asciende a la suma de **SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($71.858.850)**, incluido IVA, valor que servirá como referencia para la estructuración del proceso de selección y la determinación del presupuesto oficial.

NOTA No. 1: Las ofertas económicas deberán contemplar todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley, y cualquiera otra erogación necesaria para la correcta suscripción y ejecución del objeto de la presente contratación, así mismo los costos directos y/o indirectos, que apliquen a cada una de las especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica del proceso, que por ningún motivo se considerarán gastos adicionales.

NOTA No. 2: Las ofertas económicas presentadas deben estar acorde con las normas que en materia tributaria establece el Estatuto Tributario Nacional (ET), en lo relacionado con los productos que estén o no gravados con IVA y al tipo de régimen tributario al que pertenezca.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387

NOTA No. 3: El contratista con la suscripción del contrato se obliga a mantener fijos los precios establecidos resultado de la subasta o en caso de no llevarse a cabo dicho evento de la propuesta presentada objeto de adjudicación, durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.

Forma De Adjudicación la DNBC adjudicará el proceso por el valor de la oferta de menor precio, que cumpla con las condiciones de los pliegos de condiciones y haya sido la ganadora en el trámite de subasta inversa adelantado por la entidad.

7. COSTOS DERIVADOS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los costos y gastos en que los interesados incurran con ocasión del análisis de los documentos del proceso, la presentación de observaciones, la preparación y presentación de las Ofertas, la presentación de observaciones a las mismas, la asistencia a audiencias públicas y cualquier otro costo o gasto relacionado con la participación en el proceso de selección estará a cargo de los interesados y Proponentes. Los precios que se ofrecen deberán incluir la realización de todas las obligaciones inherentes a la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección, incluyendo gastos generales, costo de la garantía de seriedad de la oferta, beneficio o utilidad del contratista, transporte, almacenamiento, salarios, fletes, imprevistos, seguros e impuestos, entre otros. Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del proponente establecer, calcular y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gastos impositivos y aduaneros a que haya lugar, y de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato, según la asignación de costos prevista en el presente pliego de condiciones.

8. PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

El proponente debe presentar su Oferta de acuerdo con las instrucciones para el registro y la presentación de Ofertas en el SECOP II, contenidas en el manual de uso del SECOP II para proveedores, disponible en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/secop-ii-para-proveedores

El proponente debe presentar su Oferta en la fecha establecida en el cronograma del proceso publicado en SECOP II. El Proponente registrado, debe ingresar con su usuario y contraseña al SECOP II y seleccionar el Proceso de Contratación Selección abreviada de subasta inversa electrónica DNBC-SASI-001-2025 y crear su Oferta. Para presentar Ofertas en el SECOP II por parte de uniones temporales o consorcios, los integrantes del Proponente plural deben estar previamente registrados como proveedor individual en el SECOP II. Una vez hecho esto, uno de

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387

los integrantes del Proponente plural debe crear en el SECOP II el proveedor plural (Proponente plural). Los pasos para inscribirse como proveedor plural (Proponente plural) se encuentran en la sección X.E del manual de proveedores para el uso del SECOP II.

Las ofertas deberán ser presentadas en las condiciones, plazos y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y serán evaluadas únicamente las recibidas mediante la plataforma del SECOP II. La forma de presentación será la indicada en el proyecto de pliego de condiciones.

9. INVITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, las veedurías ciudadanas podrán ejercer control social sobre la presente contratación. Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso de selección, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las actuaciones que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en la plataforma transaccional SECOP II. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

10. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO APLICABLES.

El Proceso de Contratación no está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se hacen referencia en los estudios previos, en el numeral 1.22.

11. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES.

Aplica de acuerdo a lo establecido en la Ley.

12. INDICACIÓN DE SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

Para el presente proceso de selección no está prevista precalificación.

13. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones para participar en el presente proceso de Contratación se encuentran detalladas en los Estudios Previos y sus anexos, el Proyecto de Pliegos. Por lo tanto, las condiciones definitivas serán las que se contemplarán en el pliego de condiciones definitivo sus anexos y demás documentos que hacen parte integra del presente proceso.

14. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria Pública	21 DE AGOSTO DE 2025	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP II
Publicación. del proyecto de pliego de condiciones y estudios previos	21 DE AGOSTO DE 2025	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP II
Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	28 DE AGOSTO DE 2025	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	29 DE AGOSTO DE 2025	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP II
Acto administrativo de Apertura del Proceso.	29 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 5:00 PM	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	29 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 5:00 PM	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP II
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP II
Publicación Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo.	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP II
Fecha Máxima de Expedición de Adendas	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 7:00 P.M	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP
Entrega de propuestas y Cierre de la convocatoria	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 09:00 am	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP
Verificación Preliminar de requisititos habilitantes.	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP
Publicación de Verificación Preliminar de requisititos habilitantes.	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP
Plazo final para recepción de observaciones al Informe de verificación de requisitos habilitantes.	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hasta las 7:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP
Respuesta a las observaciones formuladas a la verificación de requisitos habilitantes	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 12:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP
Publicación de la lista de oferentes habilitados para participar en el proceso de subasta.	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a la 02:30 pm	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387

Apertura del sobre económico	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a la 4:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP
Subasta Inversa Electrónica	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 5:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP
Adjudicación	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 6:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP
Plazo para la suscripción del contrato	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes.	www.colombiacompra.gov.co – Aplicativo SECOP

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el Cronograma del proceso de la referencia, será el establecido en el cronograma del proceso publicado en el portal de contratación del Estado Colombiano, SECOP II.

15. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

Dado en Bogotá, a los 20 días del mes de agosto de 2025.

PRÓSPERO ANTONIO CARBONELL TANGARIFE

Subdirector Administrativo y Financiero

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS

Proyectó: Juan David Losada Samboni- Contratista Gestión Contractual

Revisó: María de Jesús Artúz Sandoval – Contratista Asesora Gestión Contractual

Aprobó: Próspero Antonio Carbonell Tangarife – Subdirección Administrativa y Financiera

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387